

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7101** *HOGARSUR OCIO Y TURISMO, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Solidario Grupo Empresarial HogarSur, S.A., representado por D. David Páez Hernández, de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales y con los artículos 173, 175, 176 y 177 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en El Puerto de Santa Maria, en la calle Misericordia, n.º 33, el día 30 de julio, a las 10,00 horas en primera convocatoria y el día 31 de julio a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2013 y 2014.

Segundo.- Modificación de los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, redacción y aprobación del acta de la reunión y autorización para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de cada accionista a obtener de forma inmediata y gratuita, bien para su examen en el domicilio social bien para su envío, toda la documentación que va a ser sometida a su aprobación y, en concreto, las establecidas en el artículo 272.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El Puerto de Santa Maria, 11 de junio de 2015.- David Paéz Hernández, representatente del Administrador Solidario Grupo Empresarial HogarSur, S.A.

**ID: A150028814-1**